

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2017.

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 24 de mayo de 2017. **Unidad Administrativa:** Secretaría Técnica del Pleno. **Confidencial:** Sí, por contener información Confidencial; por lo anterior, se elaboró versión pública de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LFTAIP"); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP"); el Lineamiento Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Primero al Cuarto, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas ("LGCDIEVP").

Núm. de Resolución	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Confidencial es y/o Reservadas
III.3 correspondiente al Acuerdo P/IFT/240517/265	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y/o MT Líder Máxima Tecnología Líder, por invadir el espectro radioeléctrico en el intervalo de las frecuencias 1820 MHz a 1920 MHz en Guadalajara, Estado de Jalisco.	Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la "LFTAIP" publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; el artículo 116 de la "LGTAIP", publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los "LGCDIEVP", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.	Página 1.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaría Técnica del Pleno-

-----Fin de la leyenda.



**XIX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

24 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud presentada por Mega Cable, S.A. de C.V., en relación con la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.

(Unidad de Asuntos Jurídicos)

(Se retiró)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Guía para el Control de Concentraciones en los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

(Unidad de Competencia Económica)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de [REDACTED] y/o MT Líder Máxima Tecnología Líder, por invadir el espectro radioeléctrico en el intervalo de las frecuencias 1820 MHz a 1920 MHz en Guadalajara, Estado de Jalisco.

(Unidad de Cumplimiento)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso comercial a favor de Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de cinco concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso comercial a favor de Radiocomunicación Enfocada, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

(Se retiró)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la prestación de servicios adicionales en los cuarenta y dos títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, modificados y prorrogados el 6 de septiembre de 2013 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a favor de DIGICRD, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Comercializadora Girnet, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Transnagar Pacífico Sur, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a One Way Consulting, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Index Datacom, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Valle TV, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión otorgado el 18 de diciembre de 2009, al C. Juan Justiniano Galán Hernández, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a favor de Cable Alianza Atotonilco, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión otorgado el 23 de julio de 2009, a la C. Teresa Gámez Guerrero, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a favor del C. Francisco Javier Arizaga Duran.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. José Armando Bribiesca Ramírez, la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informes que presenta el Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar respecto de las revisiones y auditorias que ha realizado el Órgano Interno de Control, para verificar la correcta y legal aplicación de los recursos y bienes del Instituto, en el período comprendido del 01 de julio de 2016 al 31 de marzo de 2017.